

PROMULGA ACUERDO N°101 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2024, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA" ID N°:2373-21-LR24.

DECRETO EXENTO N° 908 /

RECOLETA,

02 MAYO 2024

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°614 de fecha 22 de marzo de 2024, que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas de la Licitación Pública "SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA".
2. La publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de la Licitación Pública bajo el ID N°: 2373-21-LR24.
3. Que en el proceso de la Apertura Electrónica de la propuesta realizada por la Unidad de Licitaciones el 22 de febrero de 2024, se reciben las ofertas de los siguientes proponentes: a) FTT LOGISTICS, 77.743,132-3; b) NELLY DEL PILAR GONZÁLEZ VALDES E.I.R.L, 77.777.676-2; c) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; d) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; e) TRANSPORTES PAULO JIM, 77.928.866-8. El acto de Apertura queda pendiente, para realizar consultas en foro inverso a los oferentes.
4. Que en el segundo acto de Apertura Electrónica de la propuesta realizada por la Unidad de Licitaciones el 24 de febrero de 2024, se reciben las aclaraciones de los siguientes proponentes: a) FTT LOGISTICS, 77.743,132-3; b) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; c) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3.
5. Que en el proceso de la Apertura Administrativa, Técnica y Económica en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) resultan admisibles las ofertas de los siguientes proponentes: a) FTT LOGISTICS, 77.743,132-3; b) NELLY DEL PILAR GONZÁLEZ VALDES E.I.R.L, 77.777.676-2; c) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; d) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; e) TRANSPORTES PAULO JIM, 77.928.866-8.
6. El Informe de Evaluación enviado a la Unidad de Licitaciones, elaborado por la Comisión Evaluadora que propone la adjudicación de la propuesta pública antes mencionada a los proponentes: a) FTT LOGISTICS, 77.743,132-3; b) NELLY DEL PILAR GONZÁLEZ VALDES E.I.R.L, 77.777.676-2; c) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; d) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; e) TRANSPORTES PAULO JIM, 77.928.866-8.
7. El Acuerdo N°101 de fecha 2 de mayo de 2024 del Concejo Municipal, que aprueba la adjudicación de propuesta pública a los proponentes: a) FTT LOGISTICS, 77.743,132-3; b) NELLY DEL PILAR GONZÁLEZ VALDES E.I.R.L, 77.777.676-2; c) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; d) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; e) TRANSPORTES PAULO JIM, 77.928.866-8.
8. El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°380 de fecha 29 de abril de 2024, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.



9. El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°381 de fecha 29 de abril de 2024, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
10. El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°382 de fecha 29 de abril de 2024, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
11. El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°383 de fecha 29 de abril de 2024, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
12. El Decreto Exento N°2366 de fecha 29 de diciembre de 2023, que designa como Secretaria Municipal (S) a doña Kemeny Meneses Mateluna.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto:

DECRETO:

1. PROMULGASE, EL ACUERDO N°101 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA" ID: 2373-21-LR24 A LOS OFERENTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN DE ACUERDO A LAS LÍNEAS DE ADJUDICACIÓN:

LÍNEA	RAZON SOCIAL	RUT
1	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
2	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
3	TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	77.928.866-8
4	NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	77.777.676-2
5	TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3
6	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
7	TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3
8	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
9	Rechazada, por no cumplir con antecedentes técnicos.	

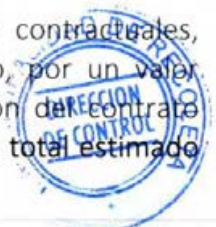
EL PRESUPUESTO ESTIMADO POR EL SERVICIO ES DE \$459.440.000.- EXENTO DE IVA. DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:

PERIODO	MONTO
Mayo a diciembre de 2024	\$193.440.000.-
Enero a diciembre de 2025	\$266.000.000.-

LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ DESDE EL DÍA 01 DE MAYO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, O HASTA LA UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE, LO QUE OCURRA PRIMERO.

LA DIRECCIÓN JURÍDICA REDACTARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLÁUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL.

2. EL ADJUDICATARIO deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante la entrega de una Garantía por el Fiel Cumplimiento del Contrato, por un valor equivalente al 5% del valor total del contrato, la vigencia será de la duración del contrato aumentado 60 días hábiles y una póliza de seguro equivalente al 3% del monto total estimado del contrato y la duración es hasta el 31 de diciembre 2025.





3. DURACIÓN DEL CONTRATO, El plazo del contrato comenzará, desde el día 01 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre 2025, o hasta la utilización del presupuesto disponible, lo que ocurra primero.
4. LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO será la Unidad Técnica encargada de la supervisión técnica y administrativa del proceso.
5. LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA procederá a redactar el contrato respectivo, estableciendo las cláusulas necesarias que garanticen el cumplimiento del contrato y el patrimonio municipal.
6. NOTIFÍQUESE el presente decreto al adjudicatario a través de la plataforma electrónica del Sistema de Compras Públicas.
7. IMPÚTESE el gasto que genere la presente licitación al Ítem N°215.22.09.003.005, centro de costo 1-16.10.01, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

  
KEMENY MENESES MATELUNA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
DANIEL JADUE JADUE  
ALCALDE

  
DIRECCION  
DE CONTROL

ID.DOC: 2186158

PROMULGA ACUERDO N°101 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2024, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA" ID N°:2373-21-LR24.

DECRETO EXENTO N° 908 /

RECOLETA,

02 MAYO 2024

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°614 de fecha 22 de marzo de 2024, que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas de la Licitación Pública "SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA".
2. La publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de la Licitación Pública bajo el ID N°:2373-21-LR24.
3. Que en el proceso de la Apertura Electrónica de la propuesta realizada por la Unidad de Licitaciones el 22 de febrero de 2024, se reciben las ofertas de los siguientes proponentes: a) FTT LOGISTICS, 77.743,132-3; b) NELLY DEL PILAR GONZÁLEZ VALDES E.I.R.L, 77.777.676-2; c) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; d) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; e) TRANSPORTES PAULO JIM, 77.928.866-8. El acto de Apertura queda pendiente, para realizar consultas en foro inverso a los oferentes.
4. Que en el segundo acto de Apertura Electrónica de la propuesta realizada por la Unidad de Licitaciones el 24 de febrero de 2024, se reciben las aclaraciones de los siguientes proponentes: a) FTT LOGISTICS, 77.743,132-3; b) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; c) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3.
5. Que en el proceso de la Apertura Administrativa, Técnica y Económica en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) resultan admisibles las ofertas de los siguientes proponentes: a) FTT LOGISTICS, 77.743,132-3; b) NELLY DEL PILAR GONZÁLEZ VALDES E.I.R.L, 77.777.676-2; c) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; d) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; e) TRANSPORTES PAULO JIM, 77.928.866-8.
6. El Informe de Evaluación enviado a la Unidad de Licitaciones, elaborado por la Comisión Evaluadora que propone la adjudicación de la propuesta pública antes mencionada a los proponentes: a) FTT LOGISTICS, 77.743,132-3; b) NELLY DEL PILAR GONZÁLEZ VALDES E.I.R.L, 77.777.676-2; c) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; d) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; e) TRANSPORTES PAULO JIM, 77.928.866-8.
7. El Acuerdo N°101 de fecha 2 de mayo de 2024 del Concejo Municipal, que aprueba la adjudicación de propuesta pública a los proponentes: a) FTT LOGISTICS, 77.743,132-3; b) NELLY DEL PILAR GONZÁLEZ VALDES E.I.R.L, 77.777.676-2; c) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; d) TRANSPORTES RODERIC OSORIO, 76.807.297-3; e) TRANSPORTES PAULO JIM, 77.928.866-8.
8. El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°380 de fecha 29 de abril de 2024, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.



9. El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°381 de fecha 29 de abril de 2024, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
10. El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°382 de fecha 29 de abril de 2024, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
11. El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°383 de fecha 29 de abril de 2024, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
12. El Decreto Exento N°2366 de fecha 29 de diciembre de 2023, que designa como Secretaria Municipal (S) a doña Kemeny Meneses Mateluna.

**TENIENDO PRESENTE:**

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto:

**DECRETO:**

1. **PROMULGASE**, EL ACUERDO N°101 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA" ID: 2373-21-LR24 A LOS OFERENTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN DE ACUERDO A LAS LÍNEAS DE ADJUDICACIÓN:

LÍNEA	RAZON SOCIAL	RUT
1	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
2	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
3	TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	77.928.866-8
4	NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	77.777.676-2
5	TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3
6	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
7	TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3
8	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
9	Rechazada, por no cumplir con antecedentes técnicos.	

EL PRESUPUESTO ESTIMADO POR EL SERVICIO ES DE \$459.440.000.- EXENTO DE IVA. DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:

PERIODO	MONTO
Mayo a diciembre de 2024	\$193.440.000.-
Enero a diciembre de 2025	\$266.000.000.-

LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ DESDE EL DÍA 01 DE MAYO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, O HASTA LA UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE, LO QUE OCURRA PRIMERO.

LA DIRECCIÓN JURÍDICA REDACTARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLÁUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL.

2. EL ADJUDICATARIO deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante la entrega de una Garantía por el Fiel Cumplimiento del Contrato, por un valor equivalente al 5% del valor total del contrato, la vigencia será de la duración del contrato aumentado 60 días hábiles y una póliza de seguro equivalente al 3% del monto total estimado del contrato y la duración es hasta el 31 de diciembre 2025.





3. DURACIÓN DEL CONTRATO, El plazo del contrato comenzará, desde el día 01 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre 2025, o hasta la utilización del presupuesto disponible, lo que ocurra primero.
4. LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO será la Unidad Técnica encargada de la supervisión técnica y administrativa del proceso.
5. LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA procederá a redactar el contrato respectivo, estableciendo las cláusulas necesarias que garanticen el cumplimiento del contrato y el patrimonio municipal.
6. NOTIFÍQUESE el presente decreto al adjudicatario a través de la plataforma electrónica del Sistema de Compras Públicas.
7. IMPÚTESE el gasto que genere la presente licitación al Ítem N°215.22.09.003.005, centro de costo 1-16.10.01, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; KEMENY MENESES MATELUNA, SECRETARIA MUNICIPAL (S).

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.

  
KEMENY MENESES MATELUNA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JZG/mtl

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal, Dirección de Control, SECPLA, Unidad de Licitaciones, Administración Municipal, Ley del Lobby, Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

ID.DOC: 2186158



## INFORME DE EVALUACIÓN

# “SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA”

## PROPUESTA PÚBLICA ID N°2373-21-LR24

Abril 2024



## INFORME TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN

### PROPUESTA PÚBLICA “SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA” ID N°2373-21-LR24

#### 1. LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

En el Decreto Exento N°614 de fecha 22 de marzo de 2024, se aprueban las Bases de Licitación Pública para adquisición del servicio descrito en el Portal de Mercado Público bajo el ID N°2373-21-LR24 en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

La Licitación Pública “SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA”, tiene como objetivo proveer a la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato del servicio de arriendos de vehículos para garantizar el traslado de funcionarios, salidas a terreno y apoyo de equipos operativos, como también cubrir los servicios solicitados por las distintas direcciones municipales que requieran de vehículos.

A continuación, se detalla el calendario del proceso de licitación:

##### 1.1. FECHA DE PUBLICACIÓN

La Licitación con ID N°2373-21-LR24 se publicó en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el 22 de marzo de 2024 a las 16:43 horas.

##### 1.2. FECHA DE PREGUNTAS

La fecha para preguntas se inició el 22 de marzo de 2024 a las 19:40:00 horas y concluyó el día 01 de abril de 2024 a la 13:00:00 horas. Estas se realizaron a través del Sistema de Mercado Público.

##### 1.3. FECHA PUBLICACIÓN DE RESPUESTA

La fecha de publicación de respuestas es el 08 de abril de 2024 a las 15:00:00 horas, a través del Sistema de Mercado Público.

##### 1.4. RECEPCIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Si aplica para este proceso de licitación de acuerdo a las Bases Administrativas numeral 3.2 letra a. Dicho instrumento será recepcionado hasta el día de apertura.

##### 1.5. FECHA DE ACTO DE APERTURA TÉCNICA

22 de abril de 2024 a las 15:30:00 horas.

##### 1.6. FECHA DE ACTO DE APERTURA ECONÓMICA (REFERENCIAL)

22 de abril de 2024 a las 15:30:00 horas.

##### 1.7. FECHA DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo al calendario señalado en punto N°22 letra g Bases Administrativas será el 30 de abril de 2024.





2. RECEPCIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

En el marco de la presente Licitación y según lo descrito en Decreto Exento N°614 de fecha 22 de marzo de 2024 que aprueba las bases administrativas Punto 3.2 Anexos Administrativos letra a) Formulario N°1 "Comprobante de recepción de garantía de seriedad de la oferta" si aplica en este proceso de licitación. Los proponentes ingresaron los siguientes documentos como GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:

PROPONENTE	DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	MONTO	FECHA DE VENCIMIENTO
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	Vale Vista Bancario	5389777	\$500.000.-	---
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	Vale Vista Bancario	16942126	\$500.000.-	---
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Vale Vista Bancario	AAA2893648	\$500.000.-	---
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Vale Vista Bancario	AAA2893649	\$500.000.-	---
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	Vale Vista Bancario	678308-1	\$500.000.-	---

2.1 APERTURA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al punto 5 APERTURA DE LA PROPUESTA de las Bases Administrativas con fecha 22 de abril de 2024 a las 15:30 hrs. se constituye la Comisión de Apertura con la asistencia de los siguientes miembros:

Catherine Manríquez Osorio – Directora Secpla  
 Patricio Aguilar Quezada – Dirección de Control  
 Patricio Sáez Pulgar – Dirección de Asesoría Jurídica

El acto de apertura queda suspendido para realizar consulta por foro inverso otorgando 25 horas al proceso con la finalidad de aclarar dato de Kilometraje de los vehículos para las ofertas 1, 3 y 4.

Con fecha 24 de abril de 2024 a las 09:30 hrs. se constituye nuevamente la Comisión de Apertura con la asistencia de los siguientes miembros:

Catherine Manríquez Osorio – Directora Secpla  
 Patricio Aguilar Quezada – Dirección de Control  
 Patricio Sáez Pulgar – Dirección de Asesoría Jurídica  
 Francisco Moscoso Guerrero – Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato

En dicha Apertura se presentaron los siguientes oferentes:

Proveedor	Rut	Representante
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3	JHEFFERSON FERNANDEZ LOZANO, RUT: 25.886.689-4
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	77.777.676-2	NELLY GONZALEZ VALDES, RUT: 9.880.887-6



TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3	RODERIC FRANCISCO OSORIO VIGOUROUX, RUT: 12.256.159-3
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3	RODERIC FRANCISCO OSORIO VIGOUROUX, RUT: 12.256.159-3
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	77.928.866-8	PAULO JIMENEZ GARCIA, RUT: 12.855.691-5

## 2.2 REVISION DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS ADMINISTRATIVOS.

Establecido en los ANEXOS ADMINISTRATIVOS de las Bases Administrativas y revisados los antecedentes ingresados por el proponente, la Comisión certifica lo siguiente:

Proveedor	Anexos Administrativos				
	Garantía de la Oferta	Identificación Proponente	Declaración Jurada simple	Unión temporal de proveedores	Observaciones
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	Si	Si	Si	No	Admisible
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	Si	Si	Si	No	Admisible
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Si	Si	Si	No	Admisible
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Si	Si	Si	No	Admisible
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	Si	Si	Si	No	Admisible

## 2.3 REVISION DE DOCUMENTOS ANEXOS TECNICOS.

Establecido en los ANEXOS TECNICOS de las Bases Administrativas y revisados los antecedentes ingresados por los proponentes, la Comisión certifica lo siguiente:

Proveedor	Anexos técnicos					
	Oferta Técnica de los Vehículos		Condición de propiedad de los Vehículos	Acreditación de propiedad y/o Tributaria	Kilometraje	Observaciones
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	Línea 1	Si	Si	Si	Si	Admisible
	Línea 2	Si	Si	Si	Si	Admisible
	Línea 3	Si	No	Si	Si	Inadmisible
	Línea 4	Si	No	Si	Si	Inadmisible
	Línea 5	Si	Si	Si	Si	Admisible
	Línea 6	Si	Si	Si	No	Admisible
	Línea 7	Si	Si	Si	Si	Admisible
	Línea 8	Si	Si	Si	Si	Admisible
	Línea 9	Si	No	Si	Si	Inadmisible
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	Si		Si	Si	Si	Admisible



TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	Admisible
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	Admisible
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	Si	Si	Si	Si	Admisible

Oferente FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA, queda inadmisibile en Línea 3, 4 y 9, por no subir padrón de los vehículos TCGW13 – TFPL75 – RPDT96, quedando fuera de bases.

Oferente FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA, no indica Kilometraje en Línea 6, por tanto, será puntuado con 0.

#### 2.4 REVISION DE CONTENIDO DE LOS ANEXOS ECONOMICOS

Según lo establecido en los ANEXOS ECONOMICOS de las Bases Administrativas, la oferta económica se presentó en el formulario N°5 para la única Línea de adjudicación e ingresado por el proponente, la comisión certifica lo siguiente:

Proponente	OFERTA ECONOMICA		Observaciones
	Formulario N°5		
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	Línea 1	\$1.635.000.-	Admisible
	Línea 2	\$1.635.000.-	
	Línea 5	\$1.635.000.-	
	Línea 6	\$1.875.000.-	
	Línea 7	\$1.635.000.-	
	Línea 8	\$1.995.000.-	
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	Línea 4	\$1.600.000.-	Admisible
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Línea 5	\$1.600.000.-	Admisible
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Línea 7	\$1.600.000.-	Admisible
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	Línea 3	\$1.600.000.-	Admisible

#### 3. COMISION EVALUADORA DE LA LICITACION

De acuerdo con lo establecido en el punto 7.1. COMISIÓN EVALUADORA de las Bases Administrativas, se procede a la revisión de los antecedentes de la Licitación Pública ID 2373-21-LR24, por la Comisión Evaluadora constituida por los siguientes integrantes:

Francisco Moscoso Guerrero – Administrador Municipal (S)

Catherine Soto Gajardo -- Directora Asesoría Jurídica

Catherine Manríquez Osorio – Directora de SECPLA

Alejandro Martínez González – Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (S)

Esta Comisión tiene por objeto el estudio de la(s) Oferta(s), de acuerdo con la Pauta de Evaluación establecida en las Bases y en relación con cada uno de los antecedentes presentados por los siguientes oferentes.





PROponentes	RUT	OBSERVACIONES
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3	Admisible
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	77.777.676-2	Admisible
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3	Admisible
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3	Admisible
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	77.928.866-8	Admisible

#### 4. PAUTA DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

La propuesta se evaluó conforme a los factores identificados en la Pauta de Evaluación y en relación a los antecedentes presentados, en el marco formal de presentación y revisión de antecedentes, ya sea en los Anexos Administrativos, Técnicos y Económicos, los cuales se detallan a continuación.

De acuerdo a lo establecido en el punto 7.2 PAUTA DE EVALUACION de las Bases Administrativas, la pauta considera 7 factores en una escala de 0 a 100. A continuación, se detalla la ponderación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
	Materia	Porcentaje
OFERTA ECONÓMICA	Oferta Económica	55 %
OFERTA TÉCNICA	Antigüedad del Vehículo	14%
	Kilometraje	14%
	Residencia y Tributo del Proveedor	7%
OFERTA ADMINISTRATIVA	Comportamiento contractual anterior	5%
	Programa de integridad	3%
	Cumplimiento de requisitos formales	2%
Total		100%

#### 4.1 APLICACIÓN PAUTA DE EVALUACION

Revisado y recepcionados los antecedentes de la Licitación; esta Comisión somete a evaluación a los siguientes proveedores.

PROponentes	RUT
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	77.777.676-2
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	77.928.866-8



a) Oferta Económica - Valor del Servicio 55 %

VALOR DEL SERVICIO (Formulario N°5)				
Oferente	Oferta (\$)		Evaluación (OM/OE) * 100	PONDERACIÓN 55%
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	Línea 1	\$1.635.000.-	100	55%
	Línea 2	\$1.635.000.-	100	55%
	Línea 5	\$1.635.000.-	97,8	53,8%
	Línea 6	\$1.875.000.-	100	55%
	Línea 7	\$1.635.000.-	97,8	53,8%
	Línea 8	\$1.995.000.-	100	55%
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	Línea 4	\$1.600.000.-	100	55%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Línea 5	\$1.600.000.-	100	55%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Línea 7	\$1.600.000.-	100	55%
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	Línea 3	\$1.600.000.-	100	55%
Oferta Menor Precio	Línea 1	\$1.635.000.-		
	Línea 2	\$1.635.000.-		
	Línea 3	\$1.600.000.-		
	Línea 4	\$1.600.000.-		
	Línea 5	\$1.600.000.-		
	Línea 6	\$1.875.000.-		
	Línea 7	\$1.600.000.-		
	Línea 8	\$1.995.000.-		
	Línea 9	\$1.995.000.-		

b) Oferta Técnica – Antigüedad del Vehículo 14%

Antigüedad del Vehículo (Formulario N°4)				
OFERENTE	Año		Puntos	PONDERACIÓN 14%
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	Línea 1	2023	95	13,3%
	Línea 2	2022	100	14%
	Línea 5	2022	80	11,2%
	Línea 6	2023	95	13,3%
	Línea 7	2022	80	11,2%
	Línea 8	2024	100	14%
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	Línea 4	2020	80	11,2%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Línea 5	2023	95	13,3%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Línea 7	2022	80	11,2%
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	Línea 3	2024	100	14%



## c) Oferta Técnica – Kilometraje 14%

Kilometraje del Vehículo				
OFERENTE	Kilometraje		Puntos	PONDERACIÓN 14%
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	Línea 1	10.365 KM	100	14%
	Línea 2	30.240 KM	95	13,3%
	Línea 5	25.560 KM	100	14%
	Línea 6	No indica	0	0%
	Línea 7	10.138	100	14%
	Línea 8	28.548	100	14%
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	Línea 4	92.000 KM	40	5,6%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Línea 5	15.400 KM	100	14%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Línea 7	0 KM	100	14%
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	Línea 3	0 KM	100	14%

## d) Oferta Técnica – Residencia o Tributo del Oferente 7%

Residencia o Tributo del Oferente			
OFERENTE	Comuna donde reside o tributa el oferente	Puntos	PONDERACIÓN 7%
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	No indica	0	0%
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	Permiso de Circulación: Recoleta	100	7%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Permiso de Circulación: Recoleta	100	7%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Certificado de Residencia: Quilicura	0	0%
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	Certificado de Residencia: Quilicura	0	0%

## e) Oferta Administrativa - Comportamiento contractual anterior

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			
OFERENTE	El oferente cuenta con anotaciones negativas en el portal (registro de proveedores)	Puntos	PONDERACIÓN 5%
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	No	100	5%
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	No	100	5%
TRANSPORTES RODERIC	No	100	5%





OSORIO E.I.R.L.			
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	No	100	5%
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	No	100	5%

f) Oferta Administrativa - Programa de Integridad

PROGRAMA DE INTEGRIDAD				
OFERENTE	El oferente presenta Programa de Integridad	El Programa de Integridad es conocido por los trabajadores	Puntos	PONDERACIÓN 3%
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	Si	No	50	1,5%
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	No	No	0	0%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Si	No	50	1,5%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Si	No	50	1,5%
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	Si	No	50	1,5%

g) Oferta Administrativa – Cumplimiento de requisitos formales

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES			
OFERENTE	El oferente cumple con todos los requisitos formales para la presentación de la oferta	Puntos	PONDERACIÓN OFERTA ADMINISTRATIVA 2%
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	No	0	0%
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	Si	100	2%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Si	100	2%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Si	100	2%
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	Si	100	2%



4.2 RESUMEN

OFERENTE	Valor del Servicio		Antigüedad del Vehículo	Kilometraje	Residencia o Tributo del Oferente	Comport. Contractual Anterior	Programa de Integridad	Cumplim. Req. Formales	TOTAL
FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	L 1	55%	13,3%	14%	0%	5%	1,5%	0%	88,8%
	L 2	55%	14%	13,3%	0%	5%	1,5%	0%	88,8%
	L 5	53,8%	11,2%	14%	0%	5%	1,5%	0%	85,5%
	L 6	55%	13,3%	0%	0%	5%	1,5%	0%	74,8%
	L 7	53,8%	11,2%	14%	0%	5%	1,5%	0%	85,5%
	L 8	55%	14%	14%	0%	5%	1,5%	0%	89,5%
NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	Línea 4: 55%		11,2%	5,6%	7%	5%	0%	2%	85,8%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Línea 5: 55%		13,3%	14%	7%	5%	1,5%	2%	97,8%
TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	Línea 7: 55%		11,2%	14%	0%	5%	1,5%	2%	88,7%
TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	Línea 3: 55%		14%	14%	0%	5%	1,5%	2%	91,5%

5. PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizando los antecedentes de los oferentes que participaron en la licitación y el que aprobó el Proceso de Selección, esta Comisión Evaluadora viene a proponer al Sr. Alcalde, salvo su opinión en contrario, en adjudicar la propuesta pública "SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA", ID 2373-21-LR24, a los siguientes oferentes, por un plazo de 20 meses, a contar del 02 de mayo del 2024, de acuerdo a línea de adjudicación:

PROVEEDOR				
Línea	Razón Social	Rut	Puntaje Obtenido	Evaluación
Línea 1	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3	88,8%	Adjudica
Línea 2	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3	88,8%	Adjudica
Línea 3	TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	77.928.866-8	91,5%	Adjudica
Línea 4	NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	77.777.676-2	85,8%	Adjudica
Línea 5	TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3	97,8%	Adjudica
Línea 6	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3	74,8%	Adjudica
Línea 7	TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3	88,7%	Adjudica
Línea 8	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3	89,5%	Adjudica
Línea 9	Rechazada, por no cumplir con antecedentes técnicos.			



Detalle:

“SERVICIO DE ARRIENDE DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA”, ID 2373-21-LR24, año 2024 – 2025, a los oferentes que se detallan a continuación, por los siguientes vehículos y montos:

LINEA	RAZON SOCIAL	RUT	VEHICULO	VALOR BASE
1	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3	CAMIONETA VOLKSWAGUEN SSRC-94	\$1.635.000.-
2	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3	CAMIONETA NISSAN SCXY 46	\$1.635.000.-
3	TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	77.928.866-8	CAMIONETA GREAT WALL	\$1.600.000.-
4	NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	77.777.676-2	CAMIONETA JAC LTFC 43	\$1.600.000.-
5	TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3	CAMIONETA CHANGAN STJZ 74	\$1.600.000.-
6	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3	MINI BUS O FURGON SLRP 76	\$1.875.000.-
7	TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3	CAMIONETA JMC SSPH 71	\$1.600.000.-
8	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3	CAMIONETA KIA RZIP 54	\$1.995.000.-

\*Es importante mencionar que se indican los valores base ofertados por jornada diurna de lunes a viernes y de acuerdo al requerimiento de la Unidad Ejecutora, se podrán solicitar horas extras para tramo 1 y 2, ajustándose al cuadro subido al proceso de licitación pública que detalla monto a pagar, como se indica a continuación:

Línea de Licitación	Tipo Vehículo	Valor Hora Extra tramo 1	valor 30 horas extras tramo 1 hasta las 21:00hrs	Valor Extraordinario tramo 2 Desde las 21:00 hrs., sábados, domingos y festivos.	valor 20 horas extras tramo 2
Licitación 1	Camioneta 4X4 o 4X2 año 2020 en adelante full equipo con aire acondicionado	\$9.000	\$ 270.000	\$13.500	\$ 270.000
Licitación 2	Camioneta 4X4 o 4X2 año 2020 en adelante full equipo con aire acondicionado	\$9.000	\$ 270.000	\$13.500	\$ 270.000





Licitación 3	Camioneta 4X4 o 4X2 año 2020 en adelante full equipo con aire acondicionado	\$9.000	\$ 270.000	\$13.500	\$ 270.000
Licitación 4	Camioneta 4X4 o 4X2 año 2020 en adelante full equipo con aire acondicionado	\$9.000	\$ 270.000	\$13.500	\$ 270.000
Licitación 5	Camioneta 4X4 o 4X2 año 2020 en adelante full equipo con aire acondicionado	\$9.000	\$ 270.000	\$13.500	\$ 270.000
Licitación 6	Mini bus	\$9.000	\$ 270.000	\$13.500	\$ 540.000
Licitación 7	Camioneta 4X4 año 2020 en adelante full equipo con aire acondicionado	\$9.000	\$ 270.000	\$13.500	\$ 540.000
Licitación 8	Camioneta 3/4 año 2020 en adelante full equipo con aire acondicionado	\$11.364	\$ 340.920	\$17.045	\$ 681.800
Licitación 9	Camioneta 3/4 año 2020 en adelante full equipo con aire acondicionado	\$11.364	\$ 340.920	\$17.045	\$ 681.800

Los integrantes de esta Comisión Evaluadora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 bis del reglamento de compras, declaran no poseer conflictos de intereses, ni cualquiera que les reste imparcialidad en el proceso de evaluación, en los términos señalados en el numeral 6, del artículo 64 de la ley 18.575.

FIRMAN EN CONFORMIDAD Y EN PROPOSICIÓN DE ADJUDICACION  
COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA

  
Francisco Moscoso Guerrero  
Administrador Municipal (S)

  
Catherine Soto Gajardo  
Directora Asesoría Jurídica

  
Catherine Manriquez Osorio  
Directora de SECPLA

  
Alejandro Martínez González  
Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (S)

Recoleta, 26 de abril del 2024.



**ACUERDO N° 101**

**RECOLETA, 02 MAYO DE 2024**

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente el Correo Electrónico de fecha 25 de abril de 2024, del Jefe del Departamento de Operaciones y Gestión del Riesgo de Desastres, de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, don Alejandro Martínez González y el análisis correspondiente acordó:

**“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA” ID: 2373-21-LR24, A LOS OFERENTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN DE ACUERDO A LAS LÍNEAS DE ADJUDICACIÓN:**

LÍNEA	RAZON SOCIAL	RUT
1	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
2	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
3	TRANSPORTES PAULO JIMENEZ GARCIA E.I.R.L.	77.928.866-8
4	NELLY DEL PILAR GONZALEZ VALDEZ TRANSPORTES E.I.R.L.	77.777.676-2
5	TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3
6	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
7	TRANSPORTES RODERIC OSORIO E.I.R.L.	76.807.297-3
8	FTT LOGISTICS SOLUTIONS SPA	77.743.132-3
9	Rechazada, por no cumplir con antecedentes técnicos.	

EL PRESUPUESTO ESTIMADO POR EL SERVICIO ES DE \$459.440.000.- EXENTO DE IVA. DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:

PERIODO	MONTO
Mayo a Diciembre de 2024	\$193.440.000.-
Enero a Diciembre de 2025	\$266.000.000.-

LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ DESDE EL DÍA 01 DE MAYO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, O HASTA LA UTILIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE, LO QUE OCURRA PRIMERO.

LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA REDACTARÁ LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.



Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Alcalde:**

- Daniel Jadue Jadue

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal.

KMM/gnp

IDDOC SGDFD: 43361



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por  
Kemény Andrea  
Meneses Mateluna  
Fecha 02/05/2024  
17:44:07 UTC

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **6d39308b**

Continuación Acuerdo N°101 de 02/05/2024



## ANEXOS DEL DOCUMENTO

1.- PUNTO 2 CORREO DIMAO.pdf

2.-

PUNTO 2 INFORME SERVICIO ARRIENDO DE CAMIONETAS CON CONDUCTOR PAR A LA MUNICIPALIDAD.pdf

El presente documento ha sido suscrito por medio de ..... Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>  
Código: **6d39308b49a14e3**

